

CARACTERIZACIÓN Y PROBLEMÁTICA DE LOS TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN EL PERÚ

Comisión Especial de Economía Informal¹

Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo

(Informe Preliminar)

Septiembre 2008

¹ Informe elaborado por Edwin Poquioma Chuquizuta, Asesor de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo.

Antecedentes

En la Sesión Ordinaria N° 77 del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo - CNTPE, el Sector Trabajador presentó una propuesta para la creación de una Comisión Multisectorial que aborde la problemática de la economía informal, motivo por el cual, en la Sesión Ordinaria N° 78 del 31 de mayo de 2007, el Pleno acordó: “..La conformación de una Comisión Especial para abordar la Problemática de la Economía Informal en el Perú, la cual estará conformada por 4 representantes del Sector Laboral, no menos de dos ni más de 4 representantes del Sector Empresarial y dos representantes del MTPE, y será dirigida por la Secretaría Técnica del CNTPE”.

Así, dicha Comisión se instaló el 06 de junio de 2007 y programó jornadas de trabajo con especialistas para abordar los distintos enfoques que prevalecen en el estudio de la economía informal:

- En la tercera reunión del 27 de junio de 2007, se llevó a cabo la presentación “Límites legales de la formalidad e informalidad”, a cargo del Sr. José Luis Daza, Director de la Oficina Subregional de la OIT para los Países Andinos
- En la cuarta reunión del 04 de julio de 2007, el Sr. Guillermo Pérez Herrera, coordinador Regional de PROSIE-ORIT, expuso el tema: “Economía Informal y Trabajo No Declarado”.
- En la quinta reunión del 25 de julio de 2007, el Sr. Christian Garay, en representación de la Cámara de Comercio de Lima, expuso sobre la problemática de la economía informal.

Ello permitió que la Comisión cuente con la información necesaria para elaborar un primer informe que contenga:

- Un criterio común para definir en consenso los conceptos de economía y empleo informal, los cuales tienden a reflejarse no sólo en los trabajadores independientes, especialmente no calificados, sino en una gran masa de trabajadores asalariados que no accede a sus derechos laborales.
- Información estadística que permita caracterizar a los trabajadores informales.

Finalmente, en base al diagnóstico elaborado se desarrollaría una primera aproximación a políticas que contribuyan a la reducción de la informalidad y la protección de aquellos trabajadores sin acceso a derechos básicos y fundamentales.

I. ¿Qué se considera como Economía Informal?

Si bien no existe una definición universal y precisa sobre la economía informal, para el presente informe se consideró pertinente abordar la problemática de la economía informal desde dos ámbitos:

- (i) El primero comprende aquellas actividades económicas desarrolladas por unidades productivas y trabajadores que no cuentan con cobertura en la legislación laboral, como es el caso de los autoempleados ó también denominados independientes.
- (ii) El segundo alcanza aquellas actividades económicas que a pesar de operar dentro del ámbito de la ley, no la cumplen o la evaden, en las cuales se aprecia a aquellos asalariados que no ejercen o acceden a sus derechos laborales, especialmente en la microempresa.

Dicho enfoque coincide con lo establecido por Hernando de Soto², que precisa que la economía informal se concentra en actividades extralegales y actividades económicas de subsistencia al margen de la ley. Adicionalmente, dicho autor concluye que la principal causa de la informalidad son los elevados costos de la legalidad.

Con ello, los trabajadores de la economía informal podrían agruparse en aquellos independientes o también denominados trabajadores autónomos y familiares no remunerados que no poseen la cobertura de la actual legislación laboral, así como en la gran masa de trabajadores dependientes o asalariados que no acceden a sus derechos laborales, concentrados especialmente en la microempresa.

Según la literatura económica, el Estado desempeña un rol importante en mitigar las fallas del mercado, asegurando el suministro de bienes y servicios públicos, así como en mantener condiciones para la igualdad de oportunidades³. En ese sentido, para una mejor comprensión y aproximación a la economía informal, se analiza sus causas desde dos perspectivas de análisis:

- (i) La primera considera como parte de la economía informal a aquellas actividades excluidas de los beneficios y/o servicios otorgados por el Estado o de los circuitos de la economía moderna. Así:
 - La elevada heterogeneidad y segmentación del mercado laboral, que se refleja en los diferenciales de productividad existentes, impide que algunas empresas dejen su estado de inercia en la informalidad.
 - Las reglamentaciones costosas, complicadas y excesivas impiden que ciertos agentes económicos crucen la frontera hacia la formalidad, como por ejemplo la microempresa (Hernando De Soto).
 - Algunas empresas operan parcialmente en la informalidad como una forma de defenderse y hacer frente a las elevadas cargas fiscales y administrativas. En consecuencia, dejan de alcanzar su potencial de crecimiento y una mayor eficiencia.

En esta perspectiva podemos encontrar al gran excedente de mano de obra que no consiguió insertarse en el sector formal, producto del desajuste estructural de la oferta y demanda de trabajo, ya que en el Perú, la oferta laboral comenzó a crecer de manera importante, principalmente a partir de la década de los setenta, como resultado de la expansión demográfica de la población peruana y de la mayor participación laboral de grupos históricamente excluidos del mercado de trabajo formal (como mujeres y jóvenes), mientras que la demanda de trabajo se mantuvo estancada producto de las sucesivas crisis que afrontó la economía peruana. A esto último se suma que la sobreoferta de mano de obra se caracterizó por no contar las cualidades profesionales requeridas por la demanda de trabajo, como resultado de la falta de políticas públicas

² De Soto, H, 1989. "El Otro Sendero"

³ Guillermo E. Perry, William F. Maloney, Omar S. Arias, Pablo Fajnzylber, Andrew D. Mason, Jaime Saavedra, 2007. "Informalidad: Escape y Exclusión", Banco Mundial.

articuladas que promuevan una educación de calidad e incentiven la formación y capacitación laboral.

- (ii) La segunda perspectiva considera que la informalidad se genera en las decisiones voluntarias de los agentes. Es decir, los dueños de empresas ó trabajadores autoempleados realizan análisis implícitos de costo-beneficio acerca de si deben o no cruzar el camino hacia la formalidad, y con frecuencia deciden no cruzarlo. Según esta perspectiva, los altos niveles de informalidad son consecuencia de la decisión de un gran número de empresas que optan por no pertenecer ni vincularse a las instituciones formales, lo cual implica implícitamente un cuestionamiento a la calidad y beneficios de los servicios del Estado, así como de su capacidad para hacer cumplir la regulación vigente.

La informalidad se realiza en un contexto caracterizado por el bajo presupuesto con que cuenta el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para realizar visitas inspectivas a fin evitar la realización de trabajos en condiciones inadecuadas y sin ningún tipo de protección social; así como el desconocimiento de un gran sector de trabajadores respecto a sus derechos y el temor existente en parte de los mismos de perder su empleo, si reclaman sus beneficios.

La información estadística disponible en Perú no permite medir con precisión la economía y el empleo informal distinguiendo aquellos agentes económicos excluidos y aquellos que por decisión propia escapan de la formalidad. Sin embargo, es necesario analizar la informalidad bajo ambas perspectivas, ya que ello permitirá proponer mecanismos que permitan eliminar las barreras y segmentaciones que excluyen de la formalidad a cierto grupo de trabajadores, así como hacer más atractivo y rentable el acceso a la formalidad.

II. Aproximación de los Trabajadores Informales

Según la información obtenida a partir de la Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática -INEI, correspondiente al año 2007, se observa que en el Perú existen 15 millones de trabajadores, de los cuales 5,4 millones son trabajadores del sector empresarial privado (36% del total de la población económicamente activa - PEA ocupada), concentrados especialmente en la microempresa, 5,4 millones son trabajadores independientes, 1,2 millones son trabajadores del sector público y 2,4 millones son trabajadores familiares no remunerados - TFNR.

Así, la microempresa en el Perú absorbe la quinta parte de la PEA ocupada (20%), siendo el sub - segmento de 2 a 5 trabajadores el que absorbe el 16% del total de ocupados, en tanto, el de 6 a 9 trabajadores absorbe el 4% del total de ocupados. Tales cifras reflejan la importancia de este sector en la generación de empleo. Por su parte, la pequeña empresa contribuye con el 7,1% del empleo, mientras que la mediana y gran empresa absorben sólo el 8,8% de la población ocupada en el país.

Sin embargo, la microempresa en el Perú se caracteriza por presentar elevados niveles de informalidad, siendo una de las principales causas sus bajos niveles de productividad y competitividad que tornan excesivos los costos para acceder a la formalidad. A ello también se suman, los pocos beneficios que observan como resultado de cumplir con las regulaciones y políticas vigentes, ante la existencia de servicios de mala calidad y efectividad ofrecidos por el Estado. Ello se refleja, en la presencia de políticas enfocadas en reducir costos laborales en vez de promover aumentos sustanciales en los niveles de productividad de las microempresas, ya sea a través de la promoción del uso de nuevas tecnologías, de la capacitación y formación laboral, de eslabonamientos productivos para una mayor apertura de mercados, entre otros.

Si bien es la microempresa en donde predomina el empleo informal, éste puede presentarse en establecimientos de cualquier tamaño, como por ejemplo, en cierto sector de las pequeñas empresas cuya rentabilidad no es suficiente para compensar los costos que le impone la legislación; o en las empresas medianas y grandes que deciden no declarar la totalidad de sus trabajadores, considerando el importante ahorro en costos que obtendrían y los bajos riesgos de ser detectados ante la débil fiscalización de las leyes por parte del Estado.

Por otro lado, también destaca la importante participación de los independientes en el mercado laboral peruano, tras alcanzar los 5,4 millones de trabajadores y ser el segmento con mayor concentración de la PEA ocupada (36%). Sin embargo, dicho segmento es considerado dentro del rubro del sector informal al no tener la cobertura de la legislación vigente y estar conformado por trabajadores que en su gran mayoría no gozan de ningún tipo de acceso a la seguridad social en salud y pensiones.

En el presente informe se realiza una primera aproximación del empleo informal, identificándolo con aquellos empleos de reducida productividad y atraso tecnológico, asociados además con una precaria estabilidad, ausencia de beneficios laborales y sociales y bajos requerimientos de capital humano⁴. En tal sentido, para contar con un primer indicador que nos permita aproximarnos al nivel del empleo informal en el Perú, consideramos que éste se encuentra concentrado en la microempresa (20%), en el grupo de independientes ó autónomos (36%), así como en los propios TFNR (16%). Así, podríamos suponer que la informalidad en el Perú bordea el 73% de la población ocupada.

⁴ Saavedra y Nakasone (2003). "Una Nota sobre la informalidad y el autoempleo en Lima Metropolitana 1985 - 2000" - GRADE.

Perú: Distribución de la PEA ocupada según segmentos Laborales

Estructura de mercado	1998		2006		2007 ^{p/}	
	Número de trabajadores	Relativos	Número de trabajadores	Relativos	Número de trabajadores	Relativos
Sector público	901 394	8,5	1 034 873	7,2	1 188 704	7,9
Micro empresa	2 184 556	20,6	2 860 831	19,9	3 030 625	20,3
De 2 a 5 trabajadores	-	-	2 271 248	15,8	2 379 848	15,9
De 6 a 9 trabajadores	-	-	589 583	4,1	650 777	4,4
Pequeña empresa	689 302	6,5	1 028 514	7,1	1 064 081	7,1
De 10 a 19 trabajadores	-	-	537 608	3,7	575 455	3,8
De 20 a 49 trabajadores	-	-	490 906	3,4	488 626	3,3
Mediana y grande 1/.	1 018 045	9,6	1 237 764	8,6	1 321 412	8,8
De 50 y más trabajadores	1 018 045	9,6	1 237 764	8,6	1 321 412	8,8
Independientes	3 955 530	37,3	5 051 294	35,1	5 415 117	36,2
Independientes calificados	201 488	1,9	185 681	1,3	213 164	1,4
Independientes no calificados	3 754 042	35,4	4 865 613	33,8	5 201 953	34,8
T.F.N.R.	1 463 440	13,8	2 620 522	18,2	2 424 137	16,2
Trabajador del hogar, practicantes	392 372	3,7	570 134	4,0	515 683	3,4
Total	10 604 639	100,0	14 403 932	100,0	14 959 760	100,0

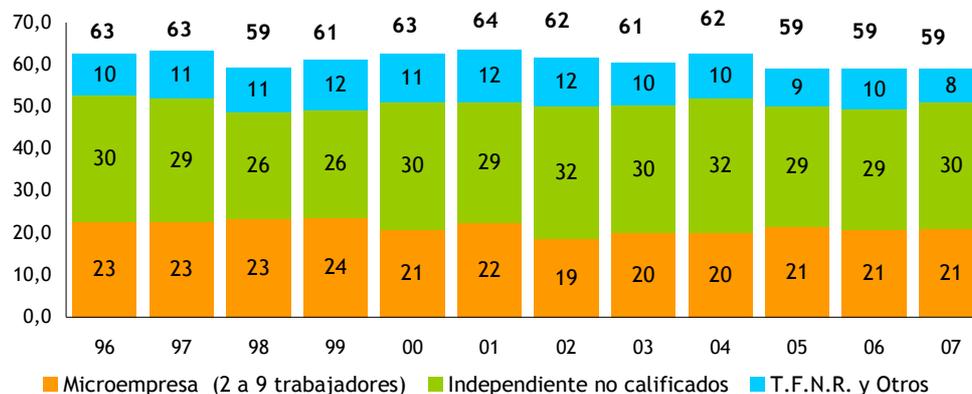
p/ Preliminar; 1/ MTPE. Oficina de Estadística e Informática. Hoja de Resumen de Planilla 2006

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

Fuente: Convenio MTPE-INEI, ENAHO III trim 1998; INEI ENAHO Continua 2006.

Bajo ese mismo criterio, en Lima Metropolitana la tasa de informalidad ascendió a 59% en el 2007, tasa menor a la registrada a nivel nacional, principalmente por el predominio de trabajadores familiares no remunerados en las zonas rurales del país. Asimismo, en los últimos doce años la informalidad en Lima Metropolitana se ha mantenido en niveles elevados, aunque con una muy ligera tendencia decreciente.

Lima Metropolitana: Evolución de la Tasa de Informalidad (porcentajes)



Fuente: Convenio MTPE - INEI, Encuesta Nacional de Hogares III trimestre 1996 - 2001; MTPE - DNPEFP, Encuesta de Hogares Especializada de Niveles de Empleo, octubre 2002, julio 2003, agosto 2004, setiembre 2005, octubre 2006 y setiembre 2007.

III. La Microempresa

Bajos niveles de productividad en la Microempresa

Como se describió inicialmente, la microempresa absorbe a más de la quinta parte del empleo en el país, al concentrar alrededor de 3 millones de personas, siendo las microempresas de menor tamaño las que cuentan con la mayor parte de la población ocupada.

Si analizamos los niveles promedio de ingreso laboral de los asalariados en el 2006, se observa que en la microempresa ascendió a S/. 424 por mes, por debajo de la remuneración mínima vital (RMV) vigente en dicho año (S/. 500). Dicha situación se agrava en el sub - segmento de 2 a 5 trabajadores, en el cual se percibe un ingreso laboral promedio de S/. 406 por mes.

Los escasos niveles de ingresos en las microempresas se relacionan directamente con sus bajos niveles de productividad, apreciándose diferencias muy grandes en materia de calificación laboral, gestión empresarial, incorporación de innovaciones, disposición de capital físico, entre otros, con las empresas de mayor tamaño, especialmente medianas y grandes, cuyos trabajadores asalariados registran un ingreso promedio mensual que supera los S/. 1200.

Por su parte, los asalariados de la pequeña empresa poseen un ingreso laboral promedio no muy superior a la RMV, en especial el segmento de 10 a 19 trabajadores, donde asciende a S/ 644 por mes. Contrariamente, el segmento de 20 a 49 trabajadores tiene un ingreso promedio mensual de S/. 1031.

Perú : Distribución de los Asalariados según estructura de mercado , 2006

Estructura de mercado	Número de Asalariados	Número de Trabajadores (%)	Ingreso promedio mensual (S/.)
Sector público	1 034 873	19,3	1 302
Microempresa (2 a 9 trabajadores)	2 120 247	39,5	424
De 2 a 5 trabajadores	1 652 606	30,8	406
De 6 a 9 trabajadores	467 641	8,7	488
Pequeña empresa (10 a 49 trabajadores)	980 920	18,3	835
De 10 a 19 trabajadores	497 169	9,3	644
De 20 a 49 trabajadores	483 750	9,0	1 031
Mediana empresa ^{1/}	266 627	5,0	1 215
Gran empresa ^{1/}	970 895	18,1	1 725
TOTAL	5 373 561	100,0	

1/ MTPE. Oficina de Estadística e Informática. Hoja de Resumen de Planilla 2006

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2006

MTPE - Oficina de Estadística e Informática. Hoja de Resumen de Planillas, 2006

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

Los bajos niveles de productividad de la micro y parte de la pequeña empresa se relacionan directamente con la elevada precariedad del empleo en estos segmentos, caracterizados porque en la mayoría de casos los salarios no superan la remuneración mínima. Así, en 2006 el 68% de los asalariados de la microempresa cuentan con ingresos mensuales por debajo de la RMV, mientras que en la pequeña empresa de 10 a 19 trabajadores, dicha situación afecta al 50% de trabajadores. Para estas empresas sus excedentes económicos resultan ser insuficientes para acceder a la formalidad.

**Perú : Cobertura de la Remuneración Mínima según estructura de mercado,
2006**

Estructura de mercado	Asalariados con ingresos menores a la RMV (%)	Promedio ingresos de los asalariados que perciben menos a la RMV (%)
Sector público	14,8	247,8
Micro empresa	67,8	235,4
De 2 a 5 trabajadores	69,3	231,5
De 6 a 9 trabajadores	62,2	250,8
Pequeña empresa	41,5	288,0
De 10 a 19 trabajadores	49,5	282,5
De 20 a 49 trabajadores	33,3	296,7
Mediana y grande 2/.	13,1	340,2
De 50 y más trabajadores	13,1	340,2

2/ MTPE. Oficina de Estadística e Informática. Hoja de Resumen de Planilla 2006

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

Fuente: INEI ENAHO Continua 2006

La situación se torna más preocupante, si se observa que el ingreso promedio mensual en valores corrientes de la PEA ocupada en la microempresa en el 2006 se incrementó sólo en 0,7% a comparación del año anterior, y en términos reales los ingresos se contrajeron en 6,5%.

**Perú : Ingreso Promedio Mensual de la PEA ocupada^{1/} según estructura de mercado
(nuevos soles)**

Estructura de mercado	Valores nominales			Valores reales (dic 2005=100)		
	2 005	2 006	Var.% 06/05	2 005	2 006	Var.% 06/05
Sector público	1 192,1	1 301,6	9,2	1 192,1	1 287,0	8,0
Sector privado						
Micro empresa	584,8	588,7	0,7	584,8	582,1	-0,5
Pequeña empresa	836,2	921,9	10,3	836,2	911,5	9,0
Mediana y grande 4/	1 549,2	1 615,2	4,3	1 549,2	1 597,0	3,1
Independientes	382,0	393,7	3,1	382,0	389,3	1,9
Independientes profesional	834,1	973,3	16,7	834,1	962,3	15,4
Independientes no profesional	375,7	371,5	-1,1	375,7	367,4	-2,2
Trabajador del hogar, practicantes	437,0	494,5	13,1	437,0	488,9	11,9
TOTAL	661,0	700,1	5,9	661,0	692,2	4,7

1/ Incluye a los empleadores.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 y 2006.

Diferenciales de ingresos entre los ocupados en la microempresa

La existencia de dos grupos dentro de la microempresa con características distintas se refleja principalmente en sus niveles de ingresos. Así, en 2006 los propietarios de las microempresas en el Perú tienen un ingreso promedio mensual que bordea los S/. 1061, en tanto el de los asalariados es de S/. 424, por debajo incluso de la RMV vigente en el año 2006 (S/. 500). La situación se torna más preocupante, si se considera que la mitad de los asalariados perciben ingresos mensuales por debajo de los S/. 350.

Perú total: Ingresos de la PEA ocupada en la microempresa, 2006

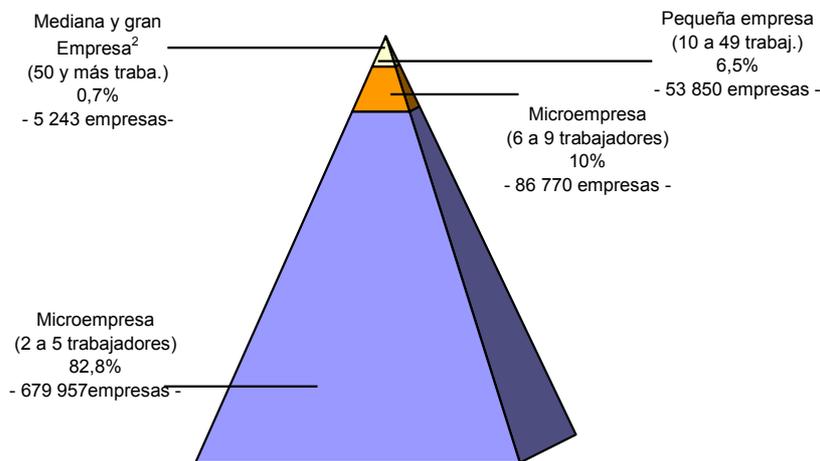
Categoría ocupacional	De 2 a 5 trabajadores		De 6 a 9 trabajadores		Total	
	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana
Empleadores	1 045,8	658,3	1 134,9	505,0	1 060,5	636,8
Asalariados privados	406,0	345,7	487,7	396,0	424,0	349,8
Total	580,2		621,5		588,7	

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)
Fuente: INEI ENAHO Continua.2006.

Alta participación de la microempresa en el tejido productivo del país

La importancia de proponer políticas y mecanismos viables para incrementar la productividad en las micro y pequeñas empresas, así como para reducir sus niveles de informalidad, se hace evidente si se considera que dicho segmento contiene al 92,8% del total de empresas y participa con alrededor del 42% del PBI.

Perú: Distribución del N° de Empresas^{3/} según Tamaño 2007 ^{1/}



Total de Empresas en el Perú = 826 mil establecimientos

^{1/} Preliminar; ^{2/}Obtenida de la Hoja de Resumen de Planilla 2007; ^{3/} Se obtuvo dividiendo la PEA ocupada entre el punto medio de cada intervalo de tamaño.

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

Fuente: INEI ENAHO Continua. 2007

Bajo nivel educativo en el sector de la microempresa

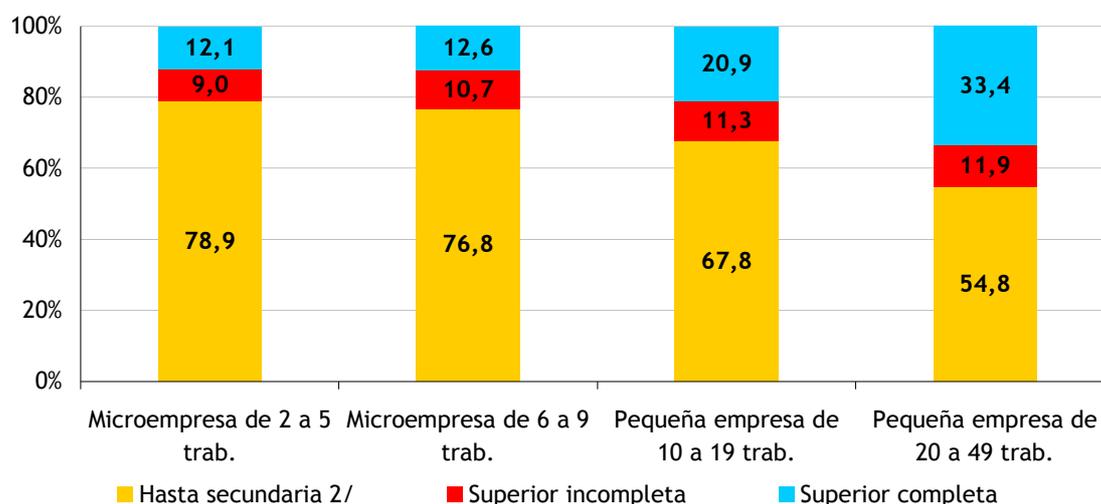
Un rasgo adicional que resulta relevante analizar es el bajo nivel educativo de los trabajadores de microempresas, ya que el 78% de ellos alcanzó en el mejor de los casos el grado de instrucción secundaria. Ello explica en parte el bajo nivel de productividad de este segmento, el cual también se relaciona con la elevada rotación laboral existente, que desincentiva a los empleadores a proporcionar capacitación a sus trabajadores.

El escaso acceso a la formación y capacitación laboral es uno de los problemas más importantes que afecta a la microempresa en el Perú. En tal sentido, se muestra rápidamente los principales problemas relacionados con la formación y capacitación:

- (i) Existe poca experiencia en la promoción de la capacitación en la propia empresa.

- (ii) Baja capacidad de gestión de microempresarios;
- (iii) Falta de un esquema de certificación de competencias laborales;
- (iv) La oferta de servicios de las entidades de capacitación no se adecua a la demanda de las empresas.
- (v) Baja calidad en la oferta de servicios de capacitación y formación.

Perú total: Nivel educativo alcanzado de la PEA Ocupada en la empresa de 2 a 49 trabajadores, 2007^{1/}



1/ Preliminar; 2/ Considera sin educación, primaria completa e incompleta y secundaria completa e incompleta.

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

Fuente: INEI ENAHO Continua 2007.

71% del empleo generado por las microempresas se realizan en ciudades urbanas

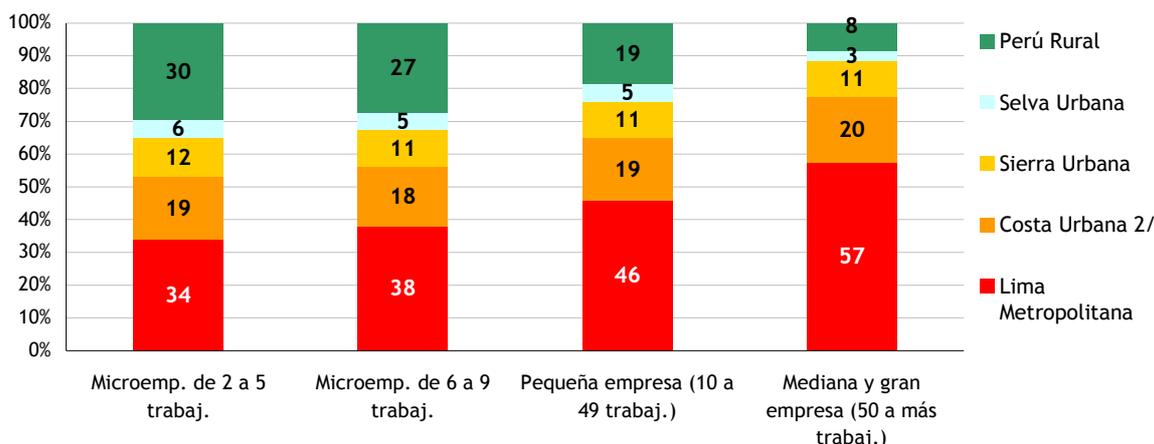
En el Perú, las microempresas están concentradas principalmente en el ámbito urbano (71% del total de asalariados de microempresas) y se dedican fundamentalmente a las actividades de comercio y servicios, caracterizadas por sus bajos niveles de productividad y competitividad. Así, en 2007 Lima Metropolitana concentró el 35% del total de asalariados de la microempresa, en tanto, las demás ciudades urbanas del país concentraron el 36%.

En el caso de la microempresa urbana, se estima una importante proporción de microempresarios (empleadores) que luego de realizar un análisis costo-beneficio deciden no ingresar al sector formal porque no aprecian ningún beneficio significativo en ello y los escasos excedentes económicos generados por sus negocios no compensan los costos de formalización (tributarios, laborales, municipales, registrales, etc.).

Por otro lado, en 2007 el 29% de los asalariados de la microempresa realizan sus actividades en las zonas rurales del país. Estos negocios, dedicados principalmente a actividades extractivas, se caracterizan por su extrema precariedad, la cual se refleja en los exiguos ingresos mensuales promedio que perciben sus trabajadores, los cuales bordean los S/. 230 para el caso de las microempresas rurales de 2 a 5 trabajadores, y S/. 280 para el caso de las microempresas rurales de 6 a 9 trabajadores.

Los trabajadores en la microempresa rural se caracterizan por poseer niveles muy bajos de calificación y casi nula capacidad de gestión, al encontrarse en su mayoría excluidos de los servicios básicos ofrecidos por el Estado. Adicionalmente, los empleadores encuentran poco sentido en pagar impuestos y aportes laborales por servicios públicos a los que no tienen acceso.

2007^{1/}: Distribución de los Asalariados Privados según ámbito geográfico



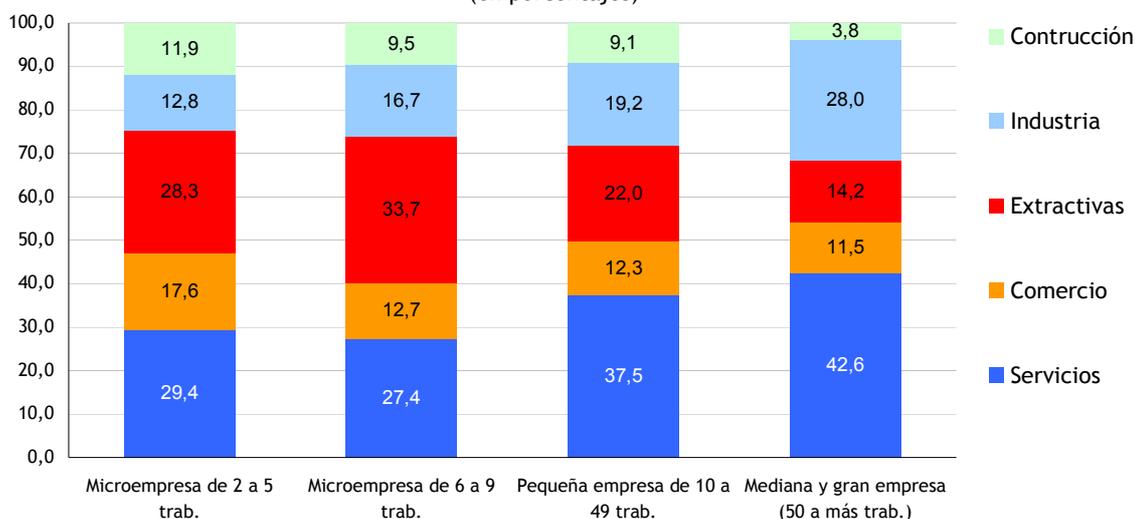
1/ Preliminar; 2/ Excluye a Lima Metropolitana

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2007

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

A nivel nacional las microempresas están concentradas principalmente en actividades de bajo valor agregado; así, en 2007 el 45% de sus ocupados se dedican al servicio y comercio (especialmente minorista), y el 29% a actividades extractivas (especialmente agricultura), mientras que sólo el 14% y 11% se dedican a la industria y construcción, respectivamente.

Perú: Distribución de la PEA ocupada por sector económico según tamaño de empresa, 2007^{1/} (en porcentajes)

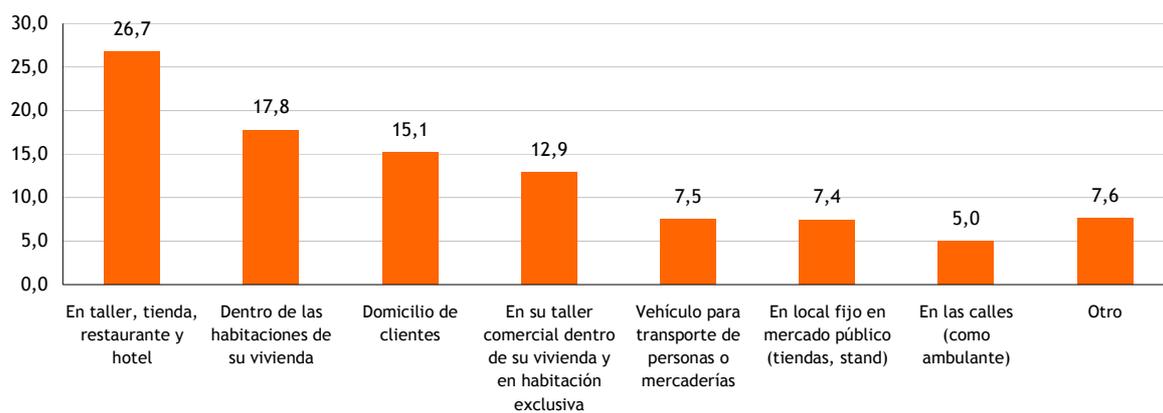


1/ Preliminar; Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

Fuente: INEI ENAHO Continua.2007. Resultados preliminares.

Finalmente, es importante señalar que las condiciones bajo las que funcionan las microempresas en el Perú son muy disímiles. Por ejemplo, en 2007 en las zonas urbanas del país, el 27% de los propietarios de microempresas realizan sus negocios en locales preparados y diseñados para dicha actividad, entre los que podemos encontrar talleres industriales, tiendas, restaurantes, etc. Sin embargo, el 18% tienen sus talleres comerciales dentro de las habitaciones de su propia vivienda; el 16% realizan sus actividades dentro del “domicilio del cliente”, rubro en el que encontramos a microempresas que realizan actividades tercerizadas ó vinculas al sector construcción; el 13% tienen sus talleres en una habitación exclusiva de su vivienda; el 7,4% opera en puestos fijos en mercados o vías públicas; y el 7,5% desarrolla sus actividades en vehículos de transportes, entre los que encontramos a los choferes y cobradores.

Perú Urbano: Distribución de los empleadores de empresas privadas de 2 a 9 trabajadores según el lugar donde desempeña su negocio, 2007¹ (Porcentaje %)



Nota: Cifras preliminares. Para este cálculo se usó el módulo del Trabajador independiente.

Fuente: INEI - ENAHO, continua 2007

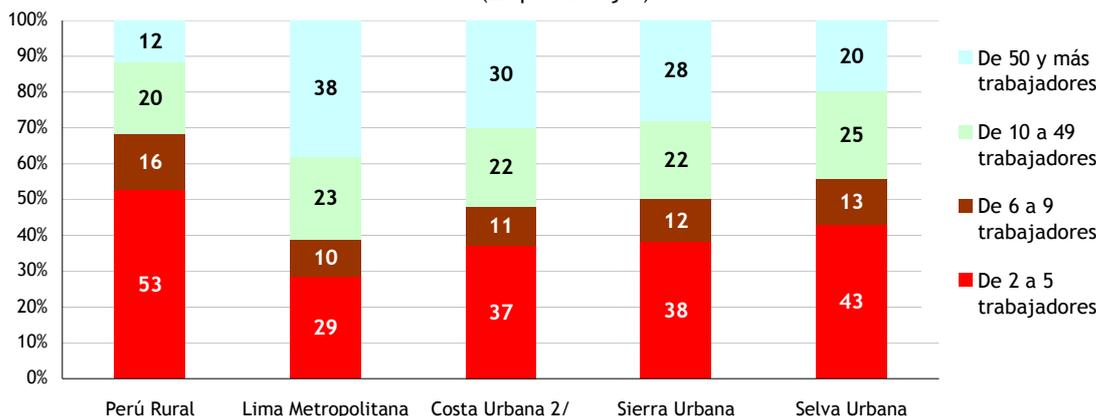
Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

La importancia de la microempresa en zonas rurales

En las zonas rurales del país predomina el empleo asalariado generado por la microempresa, al absorber el 68% del total de asalariados. Similar situación se presenta en las ciudades de la sierra y selva del Perú, ya que alrededor del 55% de los empleos asalariados son generados por la microempresa. Ello contrasta con lo observado en Lima Metropolitana, donde la microempresa absorbe sólo el 39% del trabajo asalariado.

Esto sustenta la importancia que tiene para el desarrollo económico de las zonas menos desarrolladas del Perú la promoción de mecanismos que mejoren los niveles de productividad en la microempresa y vuelvan más atractivo y rentable el acceso a la formalidad, generando con ello una mejor distribución del ingreso y un mayor bienestar en la población.

2007^{1/}: Distribución de los Asalariados Privados por tamaño de empresa según ámbito geográfico (En porcentajes)



1/ Preliminar; 2/ Excluye a Lima Metropolitana

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2007

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

En conclusión, la heterogénea composición de las microempresas hace necesario el desarrollo de propuestas articuladas que consideren las características y situaciones propias de cada tipo de empresa que en la actualidad se encuentra excluida de mecanismos básicos para incrementar su productividad ó para acceder a la seguridad social, a pesar de que en algunos colectivos de trabajadores cuentan con la cobertura del Régimen Especial para el Sector Agrícola.

94% del empleo generado por la microempresa de 2 a 5 trabajadores es informal

El elevado grado de informalidad laboral que existe en el país se aprecia en el 63% de trabajadores asalariados que no cuentan con ningún tipo de contrato laboral (en términos prácticos, no acceden a beneficios laborales). Dicha situación se agudiza en las empresas de menor tamaño, ya que el 94% de asalariados de microempresas de 2 a 5 trabajadores no posee contrato laboral, a comparación de las empresas de mayor tamaño, donde 13% de los asalariados de empresas grandes no poseen ningún tipo de contrato.

Por otro lado, si bien se observa que en las empresas medianas y grandes la mayoría de asalariados poseen un contrato formal, principalmente están sujetos a modalidades de contratación a plazo fijo (54% y 48% del total de asalariados en la mediana y gran empresa, respectivamente), y sólo la minoría cuenta con contratos permanentes (23% del total de asalariados en dicho segmento). Esto es una clara muestra de la desnaturalización en el uso de los contratos temporales, los cuales vienen teniendo efectos negativos en el mercado de trabajo⁵.

Perú: Distribución de los asalariados privados por tamaño de empresa según tipo de contrato, 2007^{1/}

Tipo de contrato	Total	Microempresa		Pequeña empresa		Mediana empresa	Gran empresa
		De 2 a 5 trab.	de 6 a 9 trab.	De 10 a 19 trab.	De 20 a 49 trab.	De 50 a 99 trab.	De 100 a más trab.
Contrato indefinido	10,1	1,7	4,1	7,8	11,7	16,1	25,3
Contrato a plazo fijo	22,7	3,0	7,7	17,1	32,0	47,9	54,3
Contrato por locación de servicios, servicios no personales	3,8	0,8	2,8	4,5	8,4	6,1	6,0
Sin contrato	62,6	94,2	84,8	69,8	46,9	29,0	12,7
Otros 2/	0,8	0,3	0,6	0,8	1,0	0,9	1,6
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total Absoluto	4 548 640	1 652 606	467 641	499 739	481 181	285 514	952 008

1/ Preliminar; 2/ incluye a los convenios de formación laboral juvenil, trabajándose en período de prueba, prácticas pre profesionales y contrato de aprendizaje.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2007

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

90% de los asalariados de la microempresa no está afiliado a ningún sistema de salud

Como se viene demostrando, la microempresa en el Perú es uno de los segmentos donde predomina el empleo informal, ya que en su gran mayoría los empleadores no cumplen con brindar a sus trabajadores los beneficios laborales establecidos por la legislación nacional; y se caracteriza por sus bajos niveles de productividad y competitividad.

Si bien el presente informe presenta distintos indicadores para medir el empleo informal en el país, el criterio tradicional es el relacionado con el acceso a la protección social en salud y pensiones. Así, si consideramos como informales a aquellos asalariados no registrados en el sistema de salud, el empleo informal asciende al 64% del total de asalariados en el país, siendo las microempresas de 2 a 5 trabajadores las que registran el mayor nivel de informalidad (85%), seguidas de las microempresas de 6 a 9 trabajadores (81%) y de las pequeñas empresas de 10 a 19 trabajadores (74%). Similar situación se presenta si se analiza a los trabajadores no afiliados a un sistema de pensiones.

⁵ La proliferación de contratos temporales genera desigualdad en el nivel de ingresos de los trabajadores de una misma categoría ocupacional pero con diferente modalidad contractual, afectación de las tasas de sindicación y de negociación colectiva, incremento del flujo de entrada y salida del mercado de trabajo, con la consiguiente reducción de la duración media del empleo (mayor percepción de inseguridad laboral) y de los niveles de capacitación (menor productividad) y una menor cobertura de protección social. Ver: Cuadros y Sánchez. "La contratación temporal en Perú: la informalidad escondida", 2007.

Perú: Distribución de los asalariados privados con protección social según estructura de mercado, 2007^{p/}

Estructura de mercado	Número de asalariados privados (a)	Asalariados afiliados al sistema de salud (b) 2/.	Asalariados afiliados al sistema de salud (b/a) (%)	Asalariados afiliados al sistema pensiones (c) 3/.	Asalariados afiliados al sistema pensión (c/a) (%)
Micro empresa	2 220 495	351 436	15,8	314 376	14,2
De 2 a 5 trabajadores	1 684 525	248 647	14,8	213 376	12,7
De 6 a 9 trabajadores	535 970	102 789	19,2	101 000	18,8
Pequeña empresa	1 009 919	341 445	33,8	377 189	37,3
De 10 a 19 trabajadores	534 717	137 953	25,8	149 829	28,0
De 20 a 49 trabajadores	475 202	203 492	42,8	227 360	47,8
Mediana y grande	1 318 225	953 932	72,4	991 742	75,2
De 50 y más trabajadores	1 318 225	953 932	72,4	991 742	75,2
Total	4 548 640	1 646 813	36,2	1 683 307	37,0

p/Preliminar; 1/ Incluye empleados y obreros; 2/ Considera: ESSALUD, Seguro privado de salud, Entidad prestadora de salud, Seguro de FF.AA./Policiales y Seguro integral de salud; 3/ Considera a los afiliados: Sistema privado de pensiones (AFP), Sistema Nacional de pensiones Ley 19990 y Sistema Nacional de Pensiones Ley 205030.

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

Fuente: INEI ENAHO Continua 2007. Resultados preliminares.

El 86% del total de microempresas en el Perú no declaran tributos

Otro de los criterios utilizado para estimar la proporción de empresas informales, es el que asume que la empresa formal es aquella que está constituida como persona natural o jurídica, tiene una actividad legal y cumple con su obligación de tener un RUC y acogerse a alguna de las modalidades de pago de tributos por ingresos derivados de renta de tercera categoría⁶.

Así, en el cuadro siguiente se observa que en el 2006 existían 893 mil empresas formales, de las cuales, según el criterio número de trabajadores, 771 mil eran empresas unipersonales, 103 mil microempresas con 1 a 9 trabajadores y 13 mil pequeñas empresas de 10 a 49 trabajadores. Dicho criterio coincide en señalar el elevado grado de informalidad existente en la microempresa, ya que las empresas formales representarían sólo el 14% del total de microempresas en el Perú.

En la microempresa de 1 a 9 trabajadores el 66% registra ventas menores a las 75 UIT, en tanto el 13% tiene ventas entre 75 UIT y 150 UIT.

Cantidad de Contribuyentes que declaran ingresos durante el año 2006 ^{1/}
Según rango de Venta Anual y Número de Trabajadores.

Ventas Anuales ^{1/}	No Declaran Trabajadores ^{2/}	Núm.de Trabajadores Declarados ^{3/}			TOTAL
		de 1 a 9	de 10 a 49	más de 49	
R1 de 0 a 75 UIT's	748 099	67 760	2 382	753	818 994
R2 de 75 a 150 UIT's	13 126	13 005	1 295	97	27 523
R3 de 150 a 850 UIT's	9 390	19 024	5 358	694	34 466
R4 más de 850 UIT's	921	3 656	4 299	2 842	11 718
TOTAL	771 536	103 445	13 334	4 386	892 701

1/ En base a los niveles establecidos por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo mediante Oficio N° 1303-2007-MTPE/3.11.3. Los niveles de ventas anuales son obtenidos de lo declarado por los contribuyentes en los formularios de declaración mensual IGV-Renta 3ra. (form. 0118, 0119 y PDT 0621) y formularios del Régimen Unico Simplificado (form. 1610 y 1611) presentados por los periodos ene-dic 2006.

2/ Considera a aquellos contribuyentes que habiendo declarado ventas o ingresos no ha declarado tener trabajadores dependientes.

3/ Información obtenida en base a lo declarado por los contribuyentes en los formularios de Retenciones y Contribuciones sobre Remuneraciones y número de trabajadores presentado mediante el formulario 400 y PDT 600 correspondiente al periodo oct-2006.

Elaboración: SUNAT - Intendencia de Estudios Tributarios y Planeamiento.

Fuente: Estadísticas MYPE - Cecilia Levabo

⁶ Personas naturales o jurídicas acogidas al RUS, RER ó Régimen General

IV. Independientes o Trabajadores autónomos

Características

Un importante segmento a analizar es el empleo independiente ó autónomo, caracterizado principalmente por el escaso nivel de calificación de la mayoría de sus integrantes, situación que no les permite obtener un mayor nivel productividad y con ello la generación de mayores ingresos y el incremento de su bienestar.

Así, en 2007 del total de trabajadores por cuenta propia (5,4 millones de trabajadores), el 96,1% realizan actividades no profesionales (5,2 millones de trabajadores) y sólo el 3,9% llevan a cabo actividades profesionales (213 mil trabajadores). Esto refleja nuevamente la imperiosa necesidad de una reforma integral de la educación básica y superior.

Por otro lado, también se observa la existencia de dos grandes grupos de trabajadores independientes o autónomos con características propias: el primero, compuesto por aquellos **independientes que trabajan con familiares no remunerados - TFNR**, que es un importante segmento que compone la población ocupada del país, tras alcanzar en el 2007 los 2,6 millones de trabajadores y representar el 18% del total de la PEA Ocupada; y el segundo grupo, compuesto por **independientes que trabajan solos o también denominados por cuenta propia**, que alcanzan los 2,8 millones de trabajadores y representan el 20% de la PEA ocupada.

Perú: Distribución de los trabajadores independientes según calificación para el trabajo.

Estructura de mercado	2 006		2007 ^{1/}	
	Número de trabajadores	Relativos	Número de trabajadores	Relativos
Independientes con TFNR	2 406 511	47,6	2 567 330	47,4
Calificados	19 524	0,4	27 064	0,5
No calificados	2 386 987	47,3	2 540 266	46,9
Independientes sin TFNR	2 644 783	52,4	2 847 788	52,6
Calificados	166 157	3,3	186 100	3,4
No calificados	2 478 626	49,1	2 661 688	49,2
Total de independientes	5 051 294	100,0	5 415 117	100,0

1/ Preliminar

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

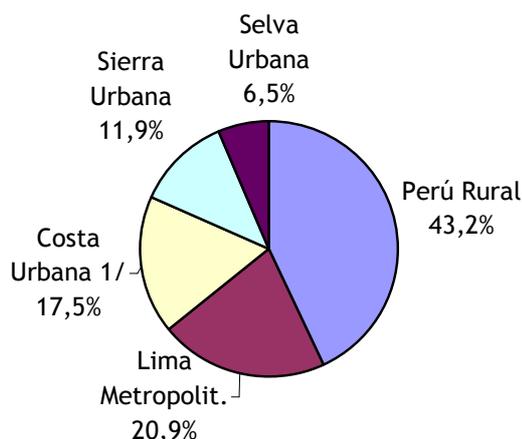
Fuente: INEI ENAHO Continua 2007 y 2006.

El 57% del empleo independiente se realiza en zonas urbanas

De los 5,4 millones de trabajadores independientes existentes en el país, el 57% reside en zonas urbanas, principalmente ocupados en actividades comerciales y de servicios caracterizadas por sus bajos niveles de productividad, siendo Lima Metropolitana, la ciudad que concentra casi la cuarta parte del total de trabajadores autónomos del país. En tanto, el 43% de trabajadores independientes se ubican en zonas rurales, concentrados especialmente en actividades extractivas, especialmente la agricultura de subsistencia.

Cabe precisar que éste último grupo de trabajadores independientes sería uno de los principales excluidos de los beneficios de la formalización - a pesar que el segmento rural tiene la posibilidad de acogerse del Régimen Especial para el Sector Agrario - ya sea por los altos costos que implica su acogimiento o porque tampoco ven atractiva la formalización, dado que en su mayoría no acceden a los beneficios y servicios básicos de desarrollo empresarial y social ofrecidos por el Estado.

2007^{p/}: Distribución de los trabajadores independientes por ámbito geográfico



p/ Preliminar; 1/ Excluye a Lima Metropolitana

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2007

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

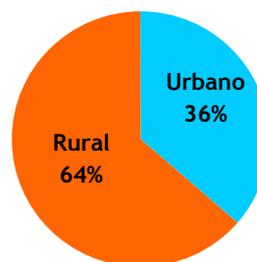
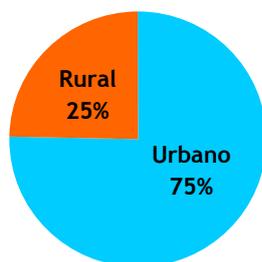
En lo que respecta a los trabajadores independientes que trabajan por cuenta propia, es decir, sin familiares no remunerados - TFNR, observamos que este segmento está concentrado fundamentalmente en el ámbito urbano (75%) y está compuesto principalmente por trabajadores no calificados, entre los que figuran los vendedores ambulantes, taxistas, albañiles, carpinteros, lustrabotas, canillitas, emolienteros, entre otros oficios y ocupaciones precarios.

De otro lado, el segmento de independientes que trabajan con familiares no remunerados - TFNR se distingue por realizar sus actividades primordialmente en las zonas rurales del país (64%). Allí podemos encontrar a los agricultores de subsistencia que trabajan con sus familias, caracterizados por no contar con ningún tipo de asesoramiento técnico. En tanto en las actividades que se realizan en el ámbito urbano (36%), figuran los puestos de mercados y las bodegas en las que intervienen las familias, así como los restaurantes que proliferan en las principales urbes del país.

Perú: Distribución de los trabajadores independientes por ámbito geográfico, 2007^{p/}

Trabajadores independientes sin TFNR ó por cuenta propia

Trabajadores independientes que trabajan con TFNR



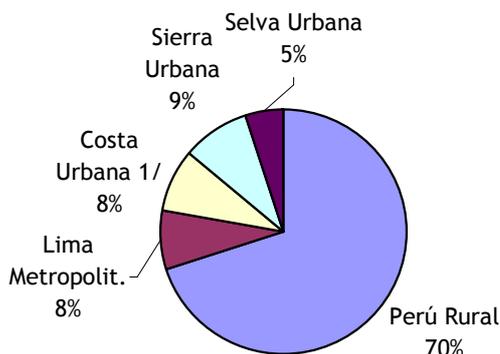
p/ Preliminar; Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

Los trabajadores familiares no remunerados se concentran en zonas rurales del país

Por su parte, los trabajadores familiares no remunerados (TFNR) son un fenómeno principalmente rural, ya que el 70% de ellos se ubican en el ámbito rural, mientras que el 30% restante se ubican en zonas urbanas, especialmente de la costa, situación similar a la de los independientes con TFNR. La mayoría de TFNR realiza actividades agropecuarias de subsistencia.

2007^{p/}: Distribución de los trabajadores familiares de no remunerados por ámbito geográfico



p/ Preliminar; 1/ Excluye a Lima Metropolitana

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2007

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

Bajos ingresos de los trabajadores autónomos

La marcada brecha en los niveles de productividad de los trabajadores autónomos calificados y no calificados se refleja en el importante diferencial de ingresos existente entre ellos. Así, el ingreso promedio mensual en 2006 de los 186 mil independientes que realizan actividades profesionales bordea los S/. 970, en tanto, el de los 4,9 millones de independientes que desarrollan actividades no profesionales es de S/. 372.

De esta manera, los mayores ingresos de los autónomos calificados permitirían concluir que son una población con relativa capacidad contributiva para acceder a programas de seguridad en salud y pensiones. Sin embargo, hay que precisar que la elevada desigualdad de ingresos existente en el país no es ajena a este segmento de los trabajadores independientes, ya que más del 40% registran ingresos mensuales por debajo de la RMV vigente en el año 2006 (S/. 500).

Por otro lado, si bien los actuales ingresos de los trabajadores independientes no calificados, no les permitirían pagar un mínimo de prestaciones para acceder a los beneficios de la protección social, es imprescindible hacer una evaluación sobre el costo y financiamiento requerido para incorporar a aquellos 4,9 millones de independientes no calificados a un plan de protección social que debería ser asumido por los entes involucrados, así como de la calidad de las prestaciones que se brindaría y la capacidad del sistema público actual para absorber esa demanda de servicios.

Perú : Distribución de la PEA ocupada según estructura de mercado , 2006

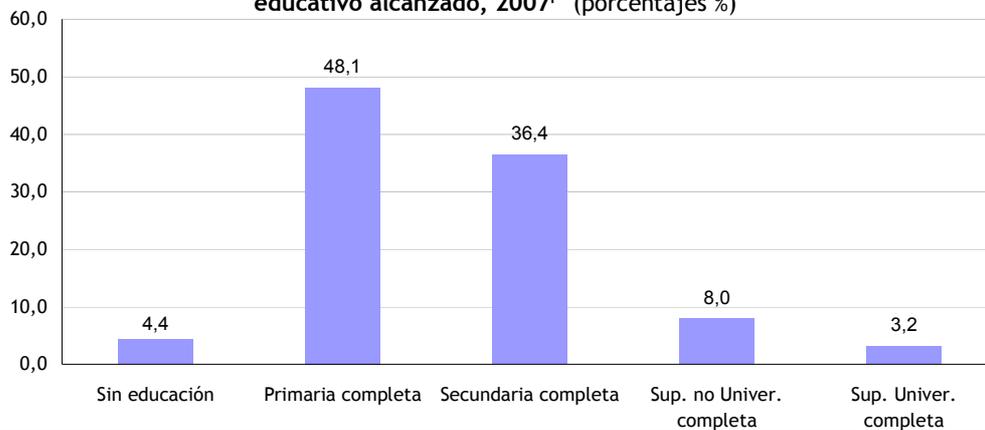
Estructura de mercado	Número de Trabajadores	Número de Trabajadores (%)	Ingreso promedio mensual (S/.)
Independientes	5 051 294	35,1	394
Independientes profesional	185 681	1,3	973
Independientes no profesional	4 865 613	33,8	372
T.F.N.R.	2 620 522	18,2	
Trabajador del hogar, practicantes	570 134	4,0	494
Total de la PEA Ocupada	14 403 932	57,2	700

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2006

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

Adicionalmente, es importante precisar que la escasa capacidad de generación de ingresos del grueso de trabajadores autónomos es consecuencia, en parte, de su pobre nivel de calificación, considerando que alrededor del 89% del total de independientes que realizan actividades no calificadas sólo pudo concluir la educación secundaria en el mejor de los casos (en el ámbito urbano).

Perú Urbano: Distribución de los trabajadores independientes no calificados según nivel educativo alcanzado, 2007^{p/} (porcentajes %)

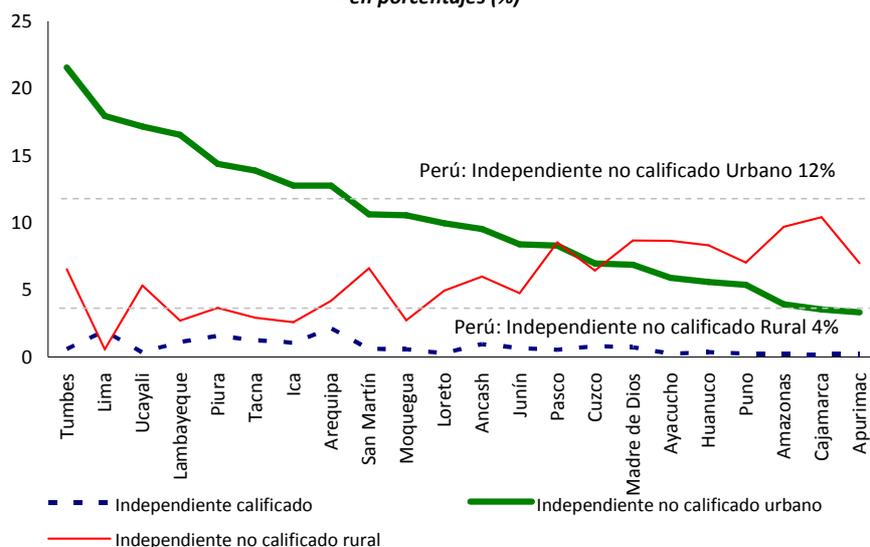


p/ Cifras Preliminares; Fuente: Boletín Estadístico Laboral N° 21 - INEI ENAHO 2001 - IV Trimestre.

Lima, Tumbes, Ucayali, Lambayeque y Piura concentran a los independientes urbanos

Las características de los trabajadores independientes por cuenta propia⁷ varían significativamente en cada región, siendo Tumbes, Lima, Ucayali, Lambayeque y Piura las que cuentan con la mayor participación de independientes no calificados urbanos en su estructura productiva, ocupados especialmente en actividades vinculadas al comercio al por menor, servicios y construcción; en tanto, Puno, Amazonas, Cajamarca y Apurímac son las que albergan la mayor proporción de independientes no calificados rurales en su estructura productiva, especialmente concentrados en actividades vinculadas a la agricultura.

Participación de los Independientes Urbanos y Rurales en la PEA, según Regiones, 2006 - en porcentajes (%) -



Cifras preliminares. Los independientes incluye sólo aquellos que no utilizan trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

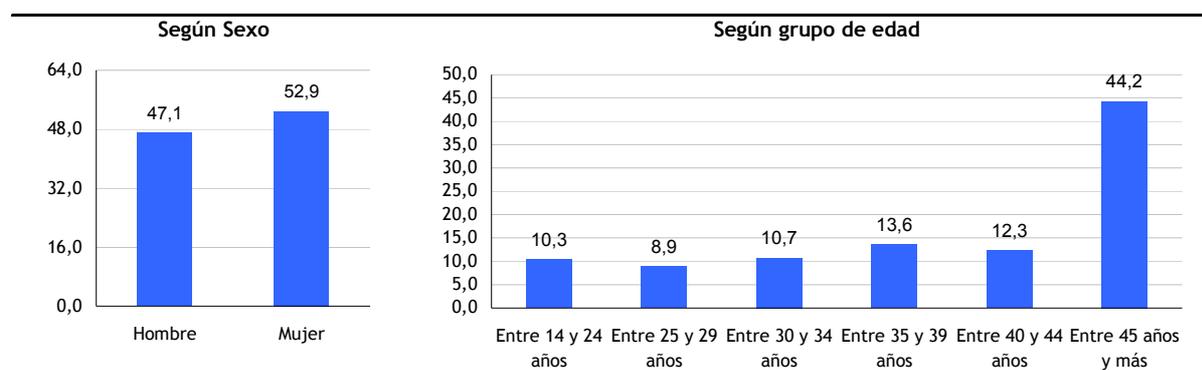
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2006
Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

⁷ No utilizan trabajadores familiares no remunerados - TFNR

Importante participación de mujeres y mayores de 35 años en el empleo independiente

Al analizar las características de los trabajadores independientes no calificados que realizan sus actividades en el ámbito urbano, en 2007 se aprecia que hay una importante preeminencia de las mujeres (53% del total), así como de los trabajadores mayores de 45 años, que representan el 44% del total de autónomos.

Perú Urbano: Características de los trabajadores independientes no profesionales 2007^{p/} (porcentajes %)



p/ Cifras Preliminares;

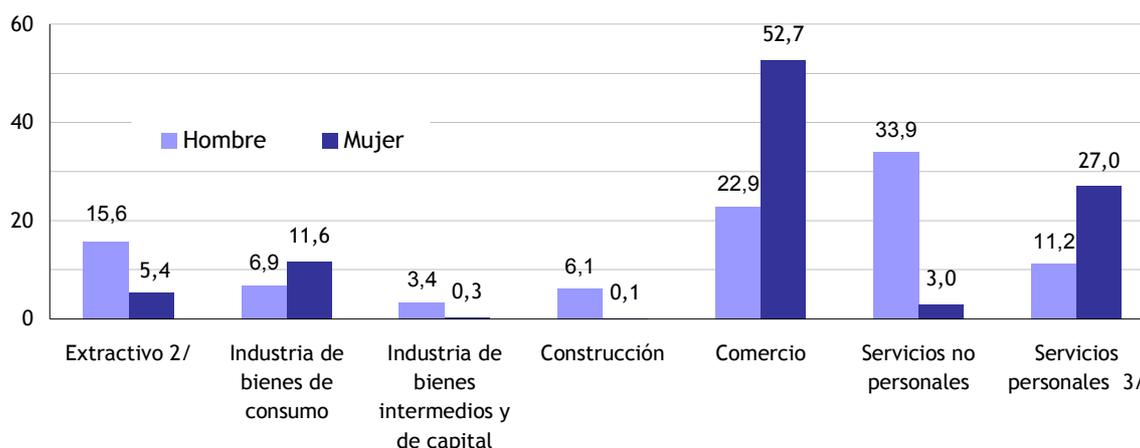
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2007

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

Independientes concentrados en actividades con bajo nivel agregado

También se puede apreciar que a nivel urbano los independientes ó autónomos no calificados están concentrados en actividades vinculadas al comercio, principalmente minorista, y a servicios; y en menor medida realizan actividades relacionadas a la industria de bienes de consumo y al sector construcción.

Perú Urbano: Distribución de los trabajadores independientes no calificados por sexo, según sectores económicos, 2007^{p/} (porcentajes %)



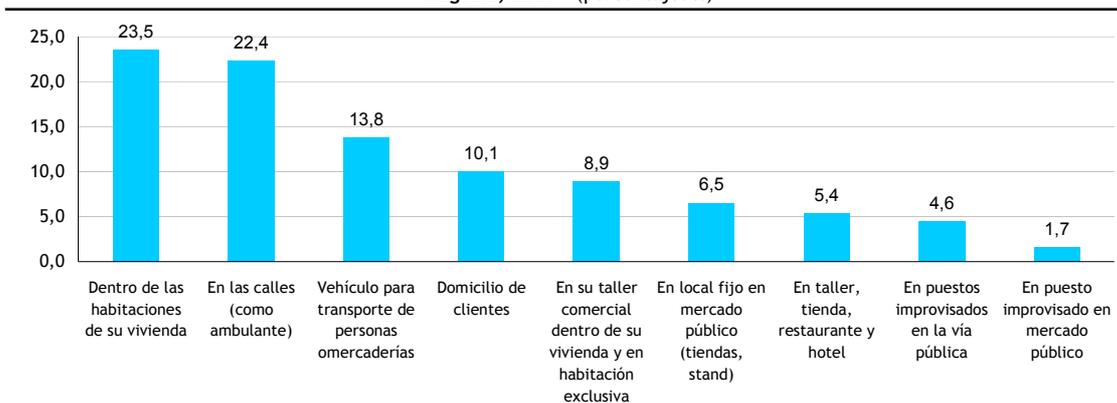
p/ Cifras preliminares; 1/ En las actividades económicas industria de bienes intermedios y de capital y de construcción son referenciales, debido a que el número de casos en la encuesta es menor a 30 (criterio estadístico, para que un dato sea representativo); 2/ Agricultura, ganadería, silvicultura y minería; 3/ Se incluye a los hogares.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2007

46% de los negocios autónomos se realizan en habitaciones de viviendas particulares y en calles

Otra muestra de la precariedad y poca productividad de la mayoría de actividades realizadas por los negociantes autónomos es que en las zonas urbanas del país el 24% en las habitaciones de sus viviendas (bodegas, restaurantes, etc.), el 22% de los negocios emprendidos por los independientes no profesionales se llevan a cabo en las calles (como vendedores ambulantes), el 14% en vehículos de transporte público (taxistas, chóferes, mototaxistas, etc.), y el 10% en el domicilio de sus clientes (albañiles), entre otros.

Perú Urbano: Distribución de los trabajadores independientes no calificados según el lugar donde desempeña su negocio, 2007^{P/} (porcentajes %)



P/Cifras Preliminares; Fuente: INEI - ENAHO Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2007

Sólo 18% de independientes están afiliados a un sistema de salud

Si bien se han logrado algunos avances con la implementación del Sistema Integral de Salud - SIS en materia de aseguramiento público, focalizado en personas en situación de pobreza, aún queda una gran proporción de la población que no cuenta con seguro de salud. Parte de esta población no asegurada son los trabajadores independientes, fundamentalmente los no calificados de ingresos medio bajo y bajo, que poseen una capacidad adquisitiva limitada.

Así, en 2007 sólo el 18% de trabajadores independientes declaró poseer un seguro de salud y el 12% manifestó estar afiliado a algún sistema de pensiones. En tal sentido, la necesidad de generar políticas tendientes a crear un marco que extienda la cobertura de la seguridad social, tanto en salud como en pensiones, a la mayor parte de la población ocupada en el país, a través de mecanismos graduales y sostenidos, se convierte en una política prioritaria en el sector de trabajadores independientes⁸.

PERÚ: INDEPENDIENTES 4/ CON PROTECCIÓN SOCIAL SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

SECTOR ECONÓMICO	Seguro de Salud 1/				Sistema de Pensiones 2/			
	2006	Part. %	2007 ^{P/}	Part. %	2006	Part. %	2007 ^{P/}	Part. %
Extractiva	100 554	16,1	267 848	27,8	115 979	22,4	136 529	20,7
Industria	63 407	10,2	99 421	10,3	56 532	10,9	66 493	10,1
Construcción	5 252	0,8	8 574	0,9	24 103	4,7	22 761	3,4
Comercio	264 492	42,5	314 849	32,6	123 721	23,9	151 969	23,0
Servicios	189 241	30,4	273 644	28,4	196 911	38,1	282 441	42,8
Total de trabajadores con protección social (a)	622 947	100,0	964 336	100,0	517 247	100,0	660 193	100,0
Total de trabajadores (b)	5 051 294		5 415 117		5 051 294		5 415 117	
% respecto al total (a)/ (b)	12,3		17,8		10,2		12,2	

p/ Preliminar; 1/ Trabajadores que están afiliados a un sistema de prestaciones de salud privado y público

2/ Trabajadores afiliados al Sistema Privado de Pensiones

3/ El seguro es pagado por el independiente o un familiar.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2006 y 2007

Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

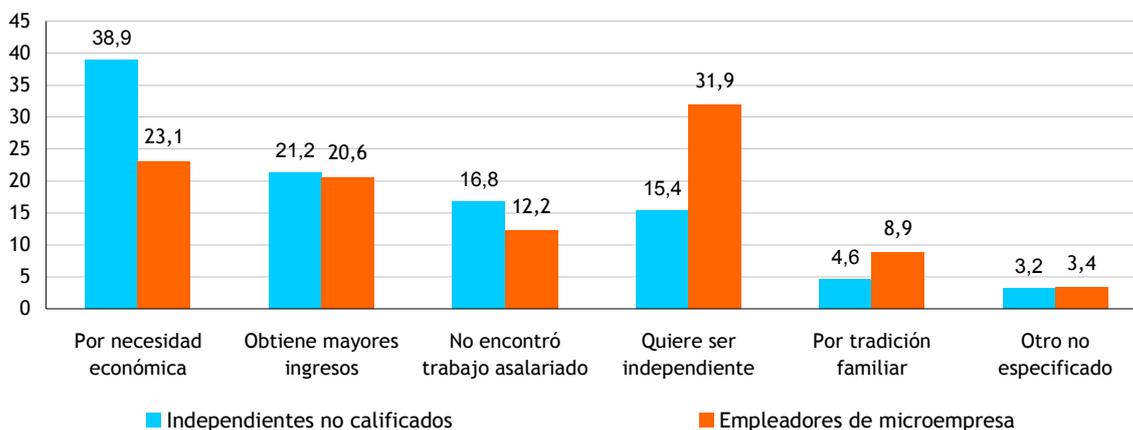
⁸ Incluye a independientes sin trabajadores familiares no remunerados (TFNR) y aquellos con TFNR.

La heterogénea composición de los trabajadores independientes también refleja la necesidad de la intervención del Estado a fin de proponer instrumentos de seguridad social que sean coherentes con los niveles de productividad y crecimiento económico del país, tanto a nivel sectorial como regional. Intervenciones mal concebidas y deficiencias en el diseño de instrumentos podrían desalentar la afiliación a la seguridad social.

39% de trabajadores independientes no calificados urbanos inician su negocio por necesidad

Finalmente, si se analiza las razones por las cuales los integrantes del sector autónomo no profesional (en el ámbito urbano) iniciaron su negocio, la mayoría declara haberlo hecho por necesidad (39%) y porque no encontró empleo asalariado (17%). De otro lado, es importante señalar que en el caso de los conductores de microempresas urbanas, si bien el 23% declara haber iniciado sus actividades empresariales por necesidad, el 32% lo hizo por el deseo de ser independiente y el 21% porque obtiene mayores ingresos que como asalariado.

Perú Urbano: Distribución de los trabajadores independientes no calificados y empleadores de empresas privadas de 2 a 9 trabajadores según motivo por el cual inició su negocio, 2007^{P7} (porcentajes %)



P7 Cifras preliminares. Para este cálculo se usó el módulo del Trabajador independiente.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición

Conclusiones

1. Se concluye que en el Perú la informalidad es un fenómeno multidimensional con distintas características y que bajo el enfoque adoptado para el presente informe, se concentra principalmente en aquellos ocupados en microempresas que no acceden a sus derechos laborales y en los trabajadores independientes o autónomos que no están cubiertos por la legislación laboral vigente. Se identifica al empleo informal con trabajos de reducida productividad y con un gran atraso tecnológico, asociados además con una precaria estabilidad, ausencia de beneficios sociales y bajos requerimientos de capital humano.
2. La informalidad se manifiesta no sólo como consecuencia de la exclusión de los beneficios y/o servicios otorgados por el Estado o de los circuitos de la economía moderna (elevada heterogeneidad y segmentación laboral, excesivas y costosas reglamentaciones para acceder a la formalidad, etc.), sino también por decisiones voluntarias de los agentes económicos, que realizan análisis implícitos de costo-beneficio acerca si deben o no cruzar el margen hacia la formalidad, y con frecuencia deciden no cruzarlo.
3. Uno de los segmentos con predominio de empleo informal es el de las microempresas, que se caracterizan por sus bajos niveles de productividad y competitividad reflejados en sus escasos excedentes económicos, los cuales tornan excesivos los costos de acceso a la formalidad y hace improbable el acceso a la seguridad social. A ello se suman los pocos beneficios observados producto del cumplimiento de las regulaciones vigentes, ante la existencia de servicios públicos de baja calidad y efectividad.
4. Los trabajadores independientes también están incluidos dentro del rubro del sector informal al no tener cobertura de la legislación laboral vigente y considerando que en su mayoría se trata de trabajadores con bajos niveles de calificación que no gozan de ningún tipo de acceso a la seguridad social en salud y pensiones. Similar situación se aprecia en el caso de los trabajadores familiares no remunerados. Así, en el 2006 sólo el 18% de trabajadores independientes declaró poseer un seguro social de salud y el 12% manifestó estar afiliado a un sistema pensionario.
5. En 2007 la microempresa absorbió al 20% de la PEA Ocupada, siendo la microempresa de 2 a 5 trabajadores la que concentró al 16% del total de ocupados, en tanto la microempresa de 6 a 9 trabajadores incluyó al 4% de ellos. De otro lado, los trabajadores independientes representaron el segmento con mayor concentración de la PEA Ocupada (36%), mientras que los trabajadores familiares no remunerados - TFNR alcanzaron el 16%. Ello, permitiría suponer que los niveles de informalidad en el Perú bordearon el 73% de la población ocupada.
6. Los bajos niveles de productividad de la microempresa (2 a 9 trabajadores) se reflejan en el limitado ingreso laboral promedio de sus trabajadores, que en 2006 ascendió a S/. 424 por mes, por debajo de la RMV vigente en dicho año (S/. 500). Esta situación se agrava en la microempresa de 2 a 5 trabajadores, en la cual se registra un ingreso aboral promedio de S/. 406 por mes. Así, resaltan las severas limitaciones de las microempresas en materia de calificación laboral, gestión empresarial, incorporación de innovaciones, entre otras.
7. Los diferenciales de ingresos al interior de la microempresa se reflejan que sus conductores tienen un ingreso promedio mensual que bordea los S/. 1060, en tanto sus asalariados poseen un ingreso promedio de S/. 424. La situación se torna más preocupante porque la mitad de dichos asalariados perciben ingresos mensuales por debajo de los S/. 350.
8. En el Perú, las microempresas están concentradas en las zonas urbanas (72% del total de asalariados), y se dedican fundamentalmente a las actividades de comercio y servicios. En tanto el 28% de los asalariados de las microempresas se concentra en las zonas rurales del país, especialmente en actividades extractivas que se caracterizan por la extrema precariedad de sus empleos. Ello se refleja en los exiguos ingresos promedio mensuales de los trabajadores de las microempresas rurales de 2 a 5 trabajadores (S/. 230) y de 6 a 9 trabajadores (S/. 280).

9. La importancia de volver más atractivo y rentable el acceso a la formalidad y mejorar los niveles de productividad de las microempresas es aún mayor para las zonas más pobres del país, debido a que las microempresas generan el 68% del empleo asalariado en el ámbito rural. Similar situación se presenta en las ciudades de la sierra y selva del Perú, ya que alrededor del 55% de los empleos asalariados son generados por la microempresa.
10. Las microempresas están concentradas principalmente en negocios de bajo valor agregado, así el 45% de sus ocupados se dedican al servicio y comercio (especialmente minorista), y el 29% a actividades extractivas (primordialmente agricultura). En tanto, los trabajadores de microempresas dedicadas a la industria y construcción, representan sólo el 14% y 11% del total de trabajadores, respectivamente.
11. El elevado grado de informalidad que existe en el país se aprecia en el 63% de trabajadores asalariados que no cuentan con ningún tipo de contrato laboral (lo cual implica que no acceden a beneficio laboral alguno). Dicha situación se agudiza en las empresas de menor tamaño, ya que el 94% de asalariados de microempresas de 2 a 5 trabajadores no posee contrato laboral.
12. La microempresa es uno de los segmentos donde existe una escasa cobertura de la protección social. Así, el 85% del total de asalariados de las microempresas de 2 a 5 trabajadores declaran no estar afiliados a ningún sistema de salud, mientras que en las microempresas de 6 a 9 trabajadores, dicha tasa es 81%. Similar situación se presenta si se analiza a los trabajadores no afiliados a un sistema de pensiones.
13. Por su parte, el empleo independiente se caracteriza principalmente por el escaso nivel de calificación de sus integrantes, situación que no le permite obtener un mejor nivel de productividad y con ello la generación de mayores ingresos y el incremento de su bienestar. Del total de trabajadores independientes (5,4 millones de trabajadores), el 96,1% realiza actividades no calificadas y sólo el 3,9% lleva a cabo actividades calificadas. El escaso nivel de calificación de los trabajadores autónomos se refleja en el hecho que el 89% de aquellos que realizan actividades no calificadas sólo logró concluir el grado de instrucción secundaria en el mejor de los casos.
14. Existen dos grandes grupos de trabajadores independientes o autónomos con características propias: el primero, compuesto por aquellos independientes que trabajan con familiares no remunerados - TFNR, que es un importante segmento que alcanzó en el 2007 los 2,5 millones de trabajadores y representó el 18% del total de la PEA Ocupada; y el segundo grupo, conformado por independientes que trabajan solos o también denominados por cuenta propia, que alcanzó los 2,8 millones de trabajadores y representó el 20% de la PEA ocupada.
15. El 57% de los trabajadores independientes reside en zonas urbanas y se encuentran ocupados principalmente en actividades comerciales y de servicios, caracterizadas por sus bajos niveles de productividad. En tanto el 43% de trabajadores independientes se concentran en zonas rurales, ocupados especialmente en actividades extractivas, básicamente en la agricultura de subsistencia.
16. Los trabajadores independientes que trabajan sin familiares no remunerados - TFNR, están concentrados en ciudades urbanas (75%) y entre ellos figuran los vendedores ambulantes, taxistas, albañiles, carpinteros, lustrabotas, canillitas, emolienteros, entre otras ocupaciones precarias. De otro lado, el segmento de independientes que trabajan con familiares no remunerados - TFNR se caracteriza por concentrarse en las zonas rurales del país (64%), entre los que se puede encontrar a los agricultores de subsistencia. Asimismo, los trabajadores familiares no remunerados (TFNR) son un fenómeno principalmente rural, ya que el 70% de dichos trabajadores se ubican en dicho ámbito.
17. En 2006 existe una importante diferencia entre los ingresos promedio de los trabajadores independientes calificados (S/. 970 por mes) y los de los independientes no calificados (S/.

372 por mes). A pesar del mayor ingreso promedio de los autónomos calificados, el 40% de éstos registran ingresos mensuales por debajo de la RMV (S/. 500).

18. Entre las características de los trabajadores independientes no calificados que realizan sus actividades en el ámbito urbano destaca la preeminencia de las mujeres (53%), así como de los trabajadores mayores de 45 años (44%). Asimismo, resalta la alta concentración en actividades vinculadas al comercio (principalmente minorista) y a servicios. La precariedad y poca productividad de la mayoría de dichas actividades se refleja en que: el 22% de los negocios se llevan a cabo en las calles (vendedores ambulantes) y el 24% en habitaciones de sus viviendas (bodegas, restaurantes, etc.).

Anexo 1:

Conceptos del Empleo Informal discutidos en los miembros de la Comisión de Informalidad.

Organización Internacional de Trabajo - OIT -	Programa Sindical en la Economía Informal - PROSIE-ORIT -
<p>En la reunión del 27 de junio de 2007, se llevó a cabo la presentación “Límites legales de la formalidad e informalidad”, a cargo del Sr. José Luis Daza, Director de la Oficina Subregional de la OIT para los Países Andinos.</p>	<p>En la reunión del 04 de julio de 200, el Sr. Guillermo Pérez Herrera, coordinador Regional de PROSIE-ORIT, expuso el tema: “Economía Informal y Trabajo No Declarado”.</p>
<p>La definición de economía informal adoptada por la OIT en la Conferencia Internacional del Trabajo de 2002.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto <u>están insuficientemente contempladas por los sistemas formales o no lo están en absoluto</u>; • Las actividades de esas personas y empresas no están recogidas por la ley, lo que significa que se desempeñan al margen de ella; No hay obligaciones que cumplir ni derechos que invocar. • Que no están contempladas en la práctica, es decir que, si bien estas personas operan dentro del ámbito de la ley, ésta no se aplica o no se cumple; No se cumplen las obligaciones y no se reconocen los derechos de los trabajadores • Que la propia ley no fomenta su cumplimiento por ser inadecuada, engorrosa o imponer costos excesivos. <p>Problema Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sin embargo, la Resolución de la CIT 2002 incluyó entre las situaciones de la economía informal al empleo ilegal, es decir, aquel que no satisface las exigencias de las leyes, reglamentos y prácticas nacionales. ➤ No siempre informalidad puede hacerse equivalente a ilegalidad. ➤ “Informal” es un concepto socioeconómico, en tanto, “Ilegal” es un concepto jurídico. 	<p>Según la Resolución de la CIT del 2002:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La informalidad viene dada por falta de una referencia formal: no hay norma laboral aplicable, luego no hay ni obligaciones que cumplir ni derechos a satisfacer o reclamar. ▪ La informalidad viene dada por no conformarse a un referente legal: hay normas laborales aplicables, pero se incumplen total o parcialmente. No se cumple con las obligaciones o no se reconocen derechos. ▪ El trabajo no declarado se entiende como cualquier actividad remunerada que es legal en cuanto a su naturaleza, pero que no se declara a las autoridades públicas, si bien deben tenerse en cuenta las diferencias de los sistemas jurídicos de los países miembros. Aplicando esta definición, quedarían excluidos las actividades delictivas y el trabajo cuya declaración no es obligatoria.
<p>Las actividades o personas o empresas no cubiertas por las leyes laborales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auto-empleo, por cuenta propia o independientes. • Trabajadores familiares • Trabajadores ocasionales • Micro o pequeñas empresas con un número máximo de trabajadores (Sólo en varios países africanos y asiáticos. No mas del 10% de los Estados miembros de la OIT) 	<p>Según la CIET 2003:</p> <p>Tipos de empleo informal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajadores por cuenta propia dueños de sus propias empresas del sector informal; ▪ Empleadores dueños de sus propias empresas del sector informal; ▪ Miembros de cooperativas de productores informales; ▪ Asalariados que tienen empleos

	<p>informales ya estén empleados por empresas del sector formal, por empresas del sector informal o por hogares que los emplean como trabajadores domésticos asalariados;</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar en el cual se presenta una clasificación de los diversos tipos de empleos.
--	---